1. DATOS GENERALES			
1.1 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.	015 de 2025	**1.2 VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 122.000.000,00
1.3 CONTRATISTA	EMPUGIGANTE SA ESP	**1.4. NIT.**	900.256.320-6
1.5 REPRESENTANTE LEGAL	DIANA CAROLINA ROMERO RAMIREZ	**1.6 C.C.**	1.075.237.993
1.7 OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS PARA LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSION TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DEL CENTRO POBLADO EL RECREO, EL SECTOR RIVERAS DEL ARADO Y CENTRO POBLADO PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE GIGANTE (H).		
1.8 PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES	**1.9 FECHA INICIO**	12 DE AGOSTO DE 2025

1.10 DETALLES SUSPENSIONES Y REINICIOS ANTERIORES AL CONTRATO

ACTAS DE SUSPENSIÓN		**ACTAS DE REINICIO**	
No.	**Fecha**	**No.**	**Fecha**
01	6 de octubre de 2025		15 de diciembre de 2025
02	16 de enero de 2026		

2. REGISTRÓ DE SUSPENSIÓN			
2.1 NUMERO DE ACTA DE SUSPENSIÓN	No. 02	**2.2 FECHA**	16 de enero de 2026
2.3 MOTIVO DEL REINICIO OBJETO CONTRACTUAL	En el Municipio de Gigante a los 15 días del mes de enero de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Administración Municipal, el ingeniero **LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO** Secretario de Planeación e Infraestructura y **SUPERVISOR** del Municipio de Gigante ante el acuerdo contractual de la referencia y la Doctora **DIANA CAROLINA ROMERO RAMIREZ** representante legal de EMPUGIGANTE S.A. E.S.P. ejecutor y **CONTRATISTA** del convenio interadministrativo No. 015 de 2025, todo ello con el fin de suscribir el acta de suspensión 02, teniendo en cuenta la comunicación remitida por parte de EMPUGIGANTE S.A. E.S.P., donde se manifiesta: *"Teniendo en cuenta que, en virtud de la ejecución del convenio interadministrativo de la referencia, EMPUGIGANTE S.A. E.S.P. suscribió el pasado diez (10) de septiembre de 2025 el contrato de consultoría No. 119 con LUIS ALBERTO TORRES CUELLAR. el cual tiene por objeto: "ELABORACIÓN A TODO COSTO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DE LA EMPRESA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL CENTRO POBLADO EL RECREO, EL SECTOR RIVERAS DEL ARADO Y CENTRO POBLADO PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE GIGANTE – HUILA."; comedidamente me permito informar que, de forma posterior al reinicio del convenio, el contratista de consultoría referido allegó un oficio del 7 de enero de 2026 por medio del cual solicitó la adición de CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($58.310.000) y tres (3) meses de plazo adicional al contrato, según el siguiente detalle:*		

(…)

Lo anterior considerando que, según lo manifestado por el CONTRATISTA y lo verificado en campo por la EMPRESA, es claro que las necesidades materiales de la comunidad exceden lo inicialmente previsto en las estimaciones presupuestales del convenio inicial, debiendo estudiarse la viabilidad técnica de proceder con la adición y prórroga propuestas.

En consecuencia, se solicita respetuosamente se proceda con el análisis de viabilidad de la adición y prórroga del convenio interadministrativo 015 de 2025 en la forma requerida para el adecuado cumplimiento del objeto convenido, para lo cual se solicita su suspensión con el fin de garantizar que no se agote el plazo contractual del convenio de la referencia, procediendo a su reinicio una vez culminado este proceso."

Por lo allí señalado, la Administración Municipal considera procedente suspender el convenio interadministrativo No. 015 de 2025.

En este orden el **SUPERVISOR** del contrato y el **CONTRATISTA**, determinan suspender el presente contrato a partir de la suscripción de la presente acta.

3. OBSERVACIONES FINALES

Para constancia se firma por las partes intervinientes, en el municipio de Gigante (H) a los 16 días de enero de 2026.

4. FIRMAS

4.1 CONTRATISTA		**4.2 SUPERVISOR**	
NOMBRE	**DIANA CAROLINA ROMERO RAMIREZ**	**NOMBRE**	**LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO**
CARGO	Representante Legal EMPUGIGANTE ES E.S.P.	**CARGO**	Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal
NIT	900.256.320-6		SUPERVISOR